

 <p><b>Instituto Nacional de Migración</b> Gobierno de la República</p>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN</b>	<b>NCI-TSC/332-00</b>
<b>NCI-TSC/332-00 PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		<b>INM</b>
<b>Requerimientos mínimos que debe contener el Plan de Mantenimiento Institucional</b>		
Nombre del Formato: Plan de Mantenimiento Institucional		
Objetivos		<p>1. Garantizar el funcionamiento de los diferentes sistemas (electrico , climatizacion , infraestructura) que componen las delegaciones del Instituto Nacional de Migracion.</p> <p>2.Ejecutar conforme a la planificacions los mantenimientos preventivos para prolongar la vida util de los equipos de climatizacion instalados en las oficinas y delegaciones.</p>
Alcance		Mantener la operabilidad en las delegaciones al garantizar el buen funcionamiento de los sistemas que componen las mismas.
Usuarios		Empleados y colaboradores del Instituto Nacional de Migracion
Diagrama del mantenimiento preventivo y correctivo de bienes de larga duracion		 <pre> graph TD     A[Mantenimiento de bienes de larga duracion] --&gt; B[Mantenimiento Preventivo]     A --&gt; C[Mantenimiento Correctivo]     B --&gt; D[Inspeccion y revision periodica]     D --&gt; E[Planificación y programación de mantenimiento]     E --&gt; F[Reemplazo de componentes desgastados]     C --&gt; G[Diagnóstico de fallas]     G --&gt; H[Corrección de fallas, reparaciones, ajustes, etc.]     H --&gt; F     D -.-&gt; G     H -.-&gt; F     F --&gt; I[Revision final y pruebas de funcionamiento] </pre>
Periodo		2024-2025
Fecha de Elaboración		12/3/2025



**Instituto Nacional de Migración**  
Gobierno de la República

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**

**NCI-TSC/332-00**

**NCI-TSC/332-00**

**PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL**

**INM**

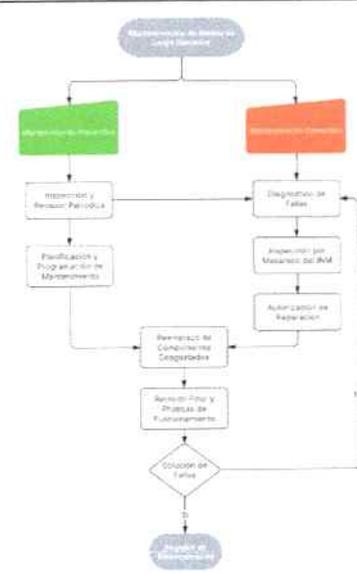
<b>I</b>	<b>Mantenimiento de bienes de larga duración</b>	
1.1	Identificación de bienes de larga duración (Especificar descripción del bien, especificación técnica, unidad al que se encuentra asignado, costo etc.)	<p><b>1. Delegación Regional San Pedro Sula:</b> Edificio donde actualmente operan las Gerencias de pasaportes, extranjería, secretaria general e inspectoria. El mantenimiento de la infraestructura, sistema eléctrico, climatización, y otros sistemas auxiliares está a cargo del Instituto Nacional de Migración, para lo cual se realizó un proceso de Licitación privada INM-LPN-007-2024 el cual se adjudicó a la empresa Luis Alfonso Polanco para que realizara un mantenimiento correctivo y preventivo de todos los sistemas antes mencionados.</p> <p><b>2. Delegación de control interior Choluteca;</b> Edificio donde actualmente operan las Gerencias de pasaportes, e inspectoria. El mantenimiento de la infraestructura está a cargo del Instituto Nacional de Migración por medio de la Unidad de Servicios Generales, la cual se encarga de realizar la gestión de materiales, viáticos y asignación de actividades de mantenimiento al personal a cargo.</p> <p><b>3. Edificio de oficinas Tegucigalpa;</b> Edificio donde actualmente operan las Gerencias de derechos humanos, Unidad de Auditoría Interna, Gerencia de Investigación y Análisis, entre otras. El mantenimiento de la infraestructura está a cargo de la Unidad de Servicios Generales, la cual se encarga de realizar la gestión de materiales, asignación de actividades de mantenimiento al personal a cargo.</p> <p><b>4. Delegación Fronteriza puntos integrados El Florido:</b> Edificio estatal ubicado en la frontera entre Guatemala y Honduras en la Zona Occidental del país, son encargados del control migratorio. El mantenimiento de la infraestructura, sistema eléctrico, climatización, y otros sistemas auxiliares está a cargo del Instituto Nacional de Migración, para lo cual se realizó un proceso de Licitación pública LPN-006-2024, el cual se adjudicó a la empresa Diseño y Construcciones Amaya S. De R.L, para que realizara un mantenimiento correctivo y preventivo de todos los sistemas antes mencionados.</p> <p><b>5. Delegación Fronteriza puntos integrados Aguacaliente:</b> Edificio estatal ubicado en la frontera entre Guatemala y Honduras en la Zona Occidental del país, son encargados del control migratorio. El mantenimiento de la infraestructura, sistema eléctrico, climatización, y otros sistemas auxiliares está a cargo del Instituto Nacional de Migración, para lo cual se realizó un proceso de Licitación pública LPN-006-2024, el cual se adjudicó a la empresa Diseño y Construcciones Amaya S. De R.L, para que realizara un mantenimiento correctivo y preventivo de todos los sistemas antes mencionados.</p>
1.2	Clasificación por tipo de bien (código asignado y detalle del mismo)	Inmuebles/Equipo de Oficina
1.3	Dirección/Depto/Unidad a la que pertenece el bien	Gerencia Coordinación de Delegaciones
<b>2</b>	<b>Planificación de mantenimiento</b>	
<b>2.1</b>	<b>Mantenimiento preventivo</b>	
2.1.1	Dirección/Depto/Unidad a la que pertenece el bien	Los equipos de climatización instalados en las diferentes delegaciones a nivel nacional, están asignados a los delegados o personal en sitio. El mantenimiento preventivo está a cargo de la Unidad de Servicios Generales.
2.1.2	Descripción del bien	Equipo de climatización. Tiene como función principal climatizar los espacios y mantener una temperatura de confort en el ambiente de trabajo en todas las oficinas y delegaciones.

 <b>Instituto Nacional de Migración</b> <small>Gobierno de la República</small>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN</b>		<b>NCI-TSC/332-00</b>
	<b>NCI-TSC/332-00</b> <b>PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		<b>INM</b>
2.1.3	Clasificación por tipo	Estos se clasifican según la capacidad y tipo. -Capacidad: desde 12kbtu hasta 60kbtu -Tipo :Piso techo, Mini split , Casete, Ducto .	
2.1.4	Fecha de la última revisión	Ultimo Trimestre del 2024	
2.1.5	Fecha de revisión programada	Primer Trimestre del 2025	
2.1.6	Ubicación	Delegaciones y oficinas a nivel nacional	
2.1.7	Reponsable del Mantenimiento (Institución o se va a ejecutar a través de la garantía de calidad en caso que aplique)	El Instituto Nacional de Migración por medio de la Unidad de Servicios generales es la encargada de realizar los mantenimiento preventivos en cada una de las unidades instaladas	
<b>2.2</b>	<b>Mantenimiento correctivo</b>		
2.2.1	Dirección/Depto/Unidad a la que pertenece el bien	Los equipos de climatización instalados en las diferentes delegaciones a nivel nacional, están asignados a los delegados o personal en sitio. El mantenimiento preventivos está a cargo de la Unidad de Servicios Generales.	
2.2.2	Descripción del bien	Equipo de climatización, tiene como función principal climatizar los espacios y mantener una temperatura de confort en el ambiente de trabajo en las diferentes oficinas y delegaciones.	
2.2.3	Clasificación por tipo	Estos se clasifican según la capacidad y tipo. -Capacidad: desde 12kbtu hasta 60kbtu -Tipo :Piso techo, Mini split , Casete, Ducto .	
2.2.4	Fecha de la última revisión	Se realizan conforme a la necesidad en casos emergentes o en la revisión de mantenimiento preventivo	
2.2.5	Fecha de revisión programada	Se atiende según los reportes de los delegados o personal en sitio cuando los equipos presentan fallas	
2.2.6	Ubicación	Delegaciones a nivel nacional	
2.2.7	Reponsable del Mantenimiento (Institución o se va a ejecutar a través de la garantía de calidad en caso que aplique)	El Instituto Nacional de Migración por medio de la Unidad de Servicios Generales es la encargada de realizar los mantenimiento preventivos en cada una de las unidades instaladas	
<b>3</b>	<b>Firmas</b>		
	a) Elaborado	Ing. Dany Enrique Aguilar Rodriguez	
	b) Revisado	Lic. Anarda Aguilar	
	c) Aprobado	Lic. Mario Edgardo Fernandez	
<b>4</b>	<b>Anexos</b>		

 <p><b>Instituto Nacional de Migración</b> Gobierno de la República</p>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN</b>		<b>NCI-TSC/332-00</b>
	<b>NCI-TSC/332-00</b>		<b>INM</b>
<b>PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL</b>			
4.1	Formularios o Bitácoras de mantenimiento preventivo (Datos generales del equipo, condiciones de como se recibe el bien, diagnóstico... etc)	<i>Adjunto en Anexos</i>	
4.2	Formularios o Bitácoras de mantenimiento correctivo (Datos generales del equipo, condiciones de como se recibe el bien, diagnóstico...etc)	<i>Adjunto en Anexos</i>	
<b>Elaborado por: Ing. Dany Enrique Aguilar Rodriguez</b>		<b>Revisado por: Lic. Anarda Aguilar</b>	<b>Aprobado por: Lic. Mario Edgardo Fernandez</b>
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>	
<b>Fecha:</b>	14/03/25	<b>Fecha:</b>	18/03/25
			

**Requerimientos mínimos que debe contener el Plan de Mantenimiento Institucional**

Nombre del Formato: Plan de Mantenimiento Institucional

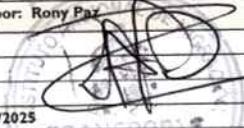
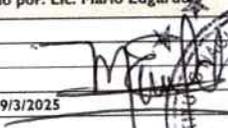
		<p>1.- Garantizar el funcionamiento óptimo de la flota vehicular del Instituto Nacional de Migración mediante la correcta ejecución de los planes de mantenimiento.</p> <p>2.-Ejecutar conforme a la planificación los mantenimientos preventivos y correctivos para prolongar la vida útil de los vehículos y optimizar su desempeño operativo.</p>
Objetivos		
Alcance		Mantener la operatividad de la flota vehicular institucional garantizando su buen funcionamiento a través de un mantenimiento sistemático y oportuno.
Usuarios		Empleados y colaboradores del Instituto Nacional de Migración
Diagrama del mantenimiento preventivo y correctivo de bienes de larga duración		

Periodo	2024-2025
Fecha de Elaboración	19/3/2025

**I Mantenimiento de bienes de larga duración**

1.1	<p>Identificación de bienes de larga duración (Especificar descripción del bien, especificación técnica, unidad al que se encuentra asignado, costo etc.)</p>	<p><b>Autobus (3):</b> Vehículo de transporte de pasajeros de tamaño mediano con una capacidad aproximada de 23 a 30 pasajeros. Asignados al CCG.</p> <p><b>Microbus (13):</b> Vehículo de transporte de pasajeros de tamaño compacto, con una capacidad aproximada de 12 a 16 pasajeros. Asignados al CCG, Aeropuerto Internacional de Palmerola, Aeropuerto Toncontin, Gerencia de DDHH y Almacen de INM.</p> <p><b>Camión (1):</b> Vehículo de carga diseñado para transporte de bienes y logística institucional con una capacidad de carga aproximada de 2.5 a 3 toneladas. Asignado al CCG</p> <p><b>Pick Up (44):</b> Vehículo de doble propósito, diseñado tanto para transporte de carga liviana como para traslado de personal con una capacidad de carga aproximada de 900 kg a 1.1 toneladas. Asignados al CCG, Dirección Ejecutiva, Secretaria General y Almacen de INM.</p> <p><b>Motocicletas (19):</b> Vehículo de doble propósito, diseñado para terrenos mixtos, para desplazamientos en zonas urbanas y rurales. Asignadas al CCG, Dirección Ejecutiva, Roatan, San Lorenzo, Pasamonos, Juticalpa, EL Florido, Juticalpa, Amanala Manulaca, Trujillo Lmuis</p>
-----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><b>Van (4):</b> Furgoneta de carga y pasajeros diseñada para transporte institucional, logística y operativos con una capacidad de hasta 15 pasajeros o aproximadamente 1.5 toneladas de carga. Asignadas al CCG y Unidad de Inspectoría.</p>	
1.2	Clasificación por tipo de bien (código asignado y detalle del mismo)	Autobus, Microbus, Camión, Pick Up, Motocicleta y Van.	
1.3	Dirección/Depto/Unidad a la que pertenece el bien	Unidad de Transporte	
<b>2</b>	<b>Planificación de mantenimiento</b>		
<b>2.1</b>	<b>Mantenimiento preventivo</b>		
2.1.1	Dirección/Depto/Unidad a la que pertenece el bien	Unidad de Transporte	
2.1.2	Descripción del bien	<p>Cambio de aceite y filtro (motor, transmisión y diferencial según el caso).Revisión y cambio de fluidos (refrigerante, frenos, dirección, limpiaparabrisas). Inspección de frenos (pastillas, discos, tambores y líquido de frenos), Verificación de neumáticos (presión, desgaste y alineación/balanceo), Revisión de batería (carga, terminales y limpieza de bornes), Inspección del sistema de suspensión y dirección (amortiguadores, rótulas y bujes), Verificación del sistema eléctrico (luces, alternador, sensores y fusibles), Limpieza de filtros de aire y combustible y Inspección de correas y mangueras (estado y tensión)</p> <p><b>Autobus (3):</b> Vehículo de transporte de pasajeros de tamaño mediano con una capacidad aproximada de 23 a 30 pasajeros. Asignados al CCG.</p> <p><b>Microbus (13):</b> Vehículo de transporte de pasajeros de tamaño compacto, con una capacidad aproximada de 12 a 16 pasajeros. Asignados al CCG, Aeropuerto Internacional de Palmerola, Aeropuerto Toncontin, Gerencia de DDHH y Almacén de INM.</p> <p><b>Camión (1):</b> Vehículo de carga diseñado para transporte de bienes y logística institucional con una capacidad de carga aproximada de 2.5 a 3 toneladas. Asignado al CCG</p> <p><b>Pick Up (44):</b> Vehículo de doble propósito, diseñado tanto para transporte de carga liviana como para traslado de personal con una capacidad de carga aproximada de 900 kg a 1.1 toneladas. Asignados al CCG, Dirección Ejecutiva, Secretaría General y Almacén de INM.</p> <p><b>Motocicletas (19):</b> Vehículo de doble propósito, diseñado para terrenos mixtos, para desplazamientos en zonas urbanas y rurales. Asignadas al CCG, Dirección Ejecutiva, Roatan, San Lorenzo, Pasamonos, Juticalpa, EL Florido, Juticalpa, Amapala, Mapulaca, Trujillo, Lymus.</p> <p><b>Van (4):</b> Furgoneta de carga y pasajeros diseñada para transporte institucional, logística y operativos con una capacidad de hasta 15 pasajeros o aproximadamente 1.5 toneladas de carga. Asignadas al CCG y Unidad de Inspectoría.</p>	
2.1.3	Clasificación por tipo	Autobus, Microbus, Camión, Pick Up, Motocicleta y Van	
2.1.4	Fecha de la última revisión	Último Trimestre 2024	
2.1.5	Fecha de revisión programada	Primer Trimestre 2025	
2.1.6	Ubicación	CCG	
2.1.7	Reponsable del Mantenimiento (Institución o se va a ejecutar a través de la garantía de calidad en caso que aplique)	En el caso de los vehículos que aun tienen garantía se realizará mediante agencias y el resto será responsabilidad del mecánico asignado en los casos que corresponda.	
<b>2.2</b>	<b>Mantenimiento correctivo</b>		
2.2.1	Dirección/Depto/Unidad a la que pertenece el bien	Unidad de Transporte	

2.2.2	Descripción del bien	<p>Reparación o sustitución de componentes y sistemas del vehículo cuando presentan fallas o desperfectos que afectan su operatividad. Este mantenimiento no es programado y se realiza en respuesta a averías, problemas mecánicos, eléctricos o estructurales que impiden el funcionamiento óptimo del vehículo.</p> <p><b>Autobus (3):</b> Vehículo de transporte de pasajeros de tamaño mediano con una capacidad aproximada de 23 a 30 pasajeros. Asignados al CCG.</p> <p><b>Microbus (13):</b> Vehículo de transporte de pasajeros de tamaño compacto, con una capacidad aproximada de 12 a 16 pasajeros. Asignados al CCG, Aeropuerto Internacional de Palmerola, Aeropuerto Toncontin, Gerencia de DDHH y Almacén de INM.</p> <p><b>Camión (1):</b> Vehículo de carga diseñado para transporte de bienes y logística institucional con una capacidad de carga aproximada de 2.5 a 3 toneladas. Asignado al CCG</p> <p><b>Pick Up (44):</b> Vehículo de doble propósito, diseñado tanto para transporte de carga liviana como para traslado de personal con una capacidad de carga aproximada de 900 kg a 1.1 toneladas. Asignados al CCG, Dirección Ejecutiva, Secretaría General y Almacén de INM.</p> <p><b>Motocicletas (19):</b> Vehículo de doble propósito, diseñado para terrenos mixtos, para desplazamientos en zonas urbanas y rurales. Asignadas al CCG. Dirección Ejecutiva, Roatan, San Lorenzo, Pasamonos, Juticalpa, EL Florido, Juticalpa, Amapala, Mapulaca, Trujillo, Lymus.</p> <p><b>Van (4):</b> Furgoneta de carga y pasajeros diseñada para transporte institucional, logística y operativos con una capacidad de hasta 15 pasajeros o aproximadamente 1.5 toneladas de carga. Asignadas al CCG y Unidad de Inspectoría.</p>	
2.2.3	Clasificación por tipo	Autobus, Microbus, Camión, Pick Up, Motocicleta y Van	
2.2.4	Fecha de la última revisión	Se realizan conforme a la necesidad en casos emergentes o revisión de mantenimiento preventivo	
2.2.5	Fecha de revisión programada	Se atienden conforme a los repotes de los motoristas	
2.2.6	Ubicación	CCG	
2.2.7	Reponsable del Mantenimiento (Institución o se va a ejecutar a través de la garantía de calidad en caso que aplique)	En el caso de los vehículos que aun tienen garantía se realizará mediante agencias y el resto será responsabilidad del mecánico asignado en los casos que corresponda.	
3	<b>Firmas</b>		
	a) Elaborado	Lic. Rony Paz	
	b) Revisado	Lic. Anarda Aguilar	
	c) Aprobado	Lic. Mario Edgardo Fernández	
4	<b>Anexos</b>		
4.1	Formularios o Bitácoras de mantenimiento preventivo (Datos generales del equipo, condiciones de como se recibe el bien, diagnóstico... etc)	Anexos	
4.2	Formularios o Bitácoras de mantenimiento correctivo (Datos generales del equipo, condiciones de como se recibe el bien, diagnóstico...etc)	S/A	
Elaborado por:	Rony Paz	Revisado por: Lic. Anarda Aguilar	Aprobado por: Lic. Mario Edgardo
Firma:		Firma:	
Fecha: 19/3/2025		Fecha: 19/3/2025	Fecha: 19/3/2025

